



19 JUN 19

74746

Dn. Spirito Pellegrino Viglione, de nacionalidad italiana y Dn. Manuel Codina Sanchez, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona calle Córcega, 402, solicitan registrar un modelo de utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL".-

- - - - -

La presente solicitud de Modelo de Utilidad, tiene por objeto reivindicar las características constructivas y de funcionamiento de un dispositivo acoplable a un cambio de marchas normal, del tipo accionado por palanca, que sobresale verticalmente del piso del coche, para transformarlo en un cambio de marchas accionado desde el volante por palanca adaptada al eje del mismo, estableciéndose la transmisión mediante la acción de uncables tensores.-

5

En los coches dotados de palanca vertical para al cambio de marchas, ésta actúa directamente sobre la caja, haciendo variar con sus movimientos longitudinales y transversales, la posición y carrera de desplazamientos del eje transmisor, que sobresale de la caja de engranajes. En el dispositivo objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad se ha provisto efectuar los movimientos del eje transmisor, mediante un sistema tensor, compuesto por cables de acero colocados en sendas fundas de alambre helicoidal, con los que se obtiene una perfecta flexibilidad en el conjunto. Dichos cables son accionados por dos brazos de palanca, dotados de un cierto movimiento

10

15



74746

20 giratorio, alrededor del eje del volante y solidarios de la palanca de mando del cambio de marchas.-

Con este nuevo dispositivo, de fácil instalación, queda transformado el cambio de marchas normal en uno del tipo aplicado al volante, de más cómodo manejo, sin perder por ello la
25 seguridad en cada uno de los cambios a efectuar.-

En los dibujos adjuntos, que forman parte integrante de la presente memoria descriptiva, se representa, en forma esquemática, un dispositivo mejorado para la maniobra de la caja de cambio de marchas, en automóviles, que inicialmente no elevan
30 la palanca de cambios adosada al volante.-

Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista frontal de la caja de transmisión, modificada para ser accionada por cables, desde el volante.-

Fig.2. Vista lateral de la misma caja representada en -
35 Fig.1.

Fig.3. Vista en planta de la caja de transmisión modificada.-

Fig.4. Palanca acoplada al eje del volante, para accionar los cables tensores.-

40 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir las particularidades de constitución y de funcionamiento del dispositivo perfeccionado para aplicar al volante, la maniobra de la caja de cambios, de un automóvil.-

El eje transmisor -1-, en sus desplazamientos impuestos por la maniobra de la palanca de cambio, introduce, en la caja
45 de cambio de velocidades (no representada) el acoplamiento requerido, según la marcha deseada.-

Dichos desplazamientos están impuestos, en el dispositivo que se patenta, por los tres cables tensores -2-, -3- y -4-, -
50 los cuales, introducidos en el interior de las respectivas fun-

74740 19



55 das -5- -5'- -5"- suben, adosados al eje del volante, hasta conectarse con la palanca -6-, la cual está dotada de un cierto movimiento circular, que le permite tensar el cable requerido, siendo accionada por la palanca de cambio de velocidades (no representada), de la cual es solidaria.-

60 Actuando sobre el cable -2-, acoplado por su extremo al brazo de palanca -9-, cuyo extremo opuesto se introduce en el alveolo -10- del eje -1-, se obtiene un desplazamiento del mismo, correspondiente a una velocidad. Al tensar el cable -4- se introduce una segunda marcha.-

65 Al maniobrar sobre la palanca de cambios (no representada) en sentido ascendente y simultaneamente con un desplazamiento radial, se actua sobre el cable -3-, el cual, mediante la palanca articulada -7-, que está dotada de un rodillo prensor, impulsa a la aleta -8-, dando lugar a un ángulo de rotación del eje -1- y, al mismo tiempo, al tensar el cable -2- o bien el -4-, según la velocidad deseada, un desplazamiento longitudinal, introduciéndose, según sea el sentido del ángulo de giro de la palanca de cambios, una u otra velocidad, en la caja de cambios.-

70 Al maniobrar sobre la palanca de cambios en sentido descendente, y simultaneamente ejerciendo un desplazamiento radial, se logra, mediante el cable -3-, un nuevo giro del eje -1- y un desplazamiento longitudinal del mismo, por medio del cable -4-, introduciéndose la marcha atrás.-

75 Mediante una pieza fija -11-, quedan guiados los cables -2- y -4- fijados en los extremos de la palanca giratoria -6-.

80 Los detalles constructivos a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son en ningún caso limitativos, en cuanto a la forma, clase de ma-



74746

terial, disposición y arreglo de las partes integrantes del dispositivo, que podrán variar, según convenga a las exigencias de cada caso, manteniendo, no obstante, el principio básico de su funcionamiento.-

85 El Modelo de Utilidad por: "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL",- - cuyo privilegio de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

90 REIVINDICACIONES

1ª.- "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL" caracterizado por el hecho de que consta de un sistema tensor compuesto por tres cables, accionados por dos brazos de palanca, dotados de cierto movimiento giratorio alrededor del eje del volante, los cuales son solidarios de la palanca de mando del cambio de marchas, aplicada al propio volante, estando conectados los extremos opuestos de los citados cables tensores, con el mecanismo de la caja de transmisión, que permite actuar sobre el eje transmisor de la caja de engranajes del cambio, como si se tratase de la palanca directa, que normalmente emerge verticalmente de dicha caja.-

2ª.- "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL" según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que se ha previsto, en la caja de transmisión de movimientos, un brazo de palanca, conectado por un extremo con uno de los cables, cuyo extremo opuesto se introduce en un alveolo practicado en el eje transmisor, para impulsarlo hacia el interior de la caja de engranajes, que establece las distintas velocidades.-

110 3ª.- "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL" según las reivindicaciones prece-



74746

19 JUN

115 dentes, caracterizado por el hecho de que uno de los cables
tensores acciona una palanca articulada prevista en la caja de
transmisión, la cual está dotada de un rodillo prensor, que -
impulsa una aleta, solidaria del eje del cambio de marchas, a
120 fin de imprimir, a dicho eje, un ángulo de rotación adecuado,
al mismo tiempo que, al tensar uno de los otros dos cables, -
se le obliga a efectuar el desplazamiento longitudinal en sen-
tido de avance o retroceso, para establecer la marcha deseada.-
4ª.- "DISPOSITIVO PARA MANIOBRAR DESDE EL VOLANTE, EL CAMBIO
DE MARCHAS DE UN AUTOMOVIL". Tal como se ha descrito y demos-
trado en los dibujos adjuntos.-

Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara.-

Barcelona a 19 de Junio de 1959.-

P.A. de Dn. Spirito Pellegrino Viglione y
Dn. Manuel Codina Sanchez.-

JUAN B. RENTER RIDAURA

Fig. 1

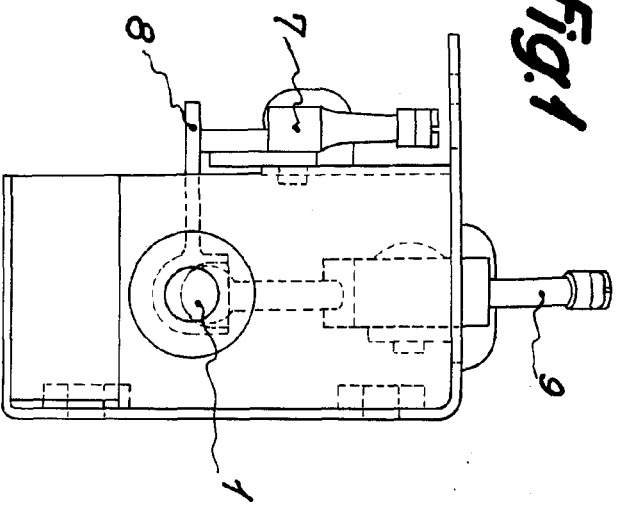


Fig. 2

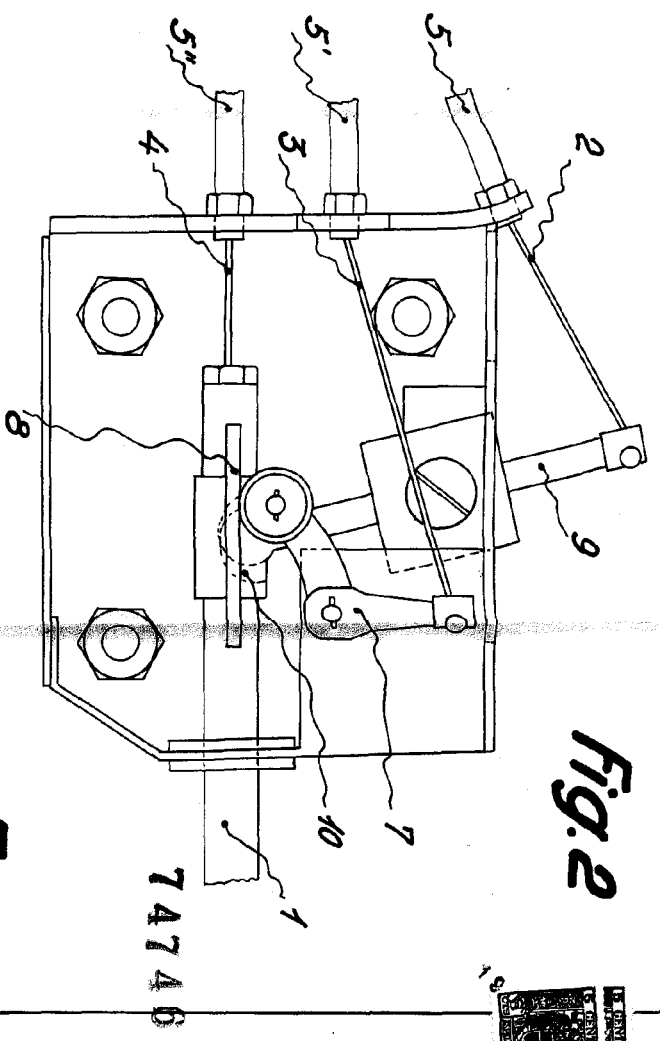


Fig. 3

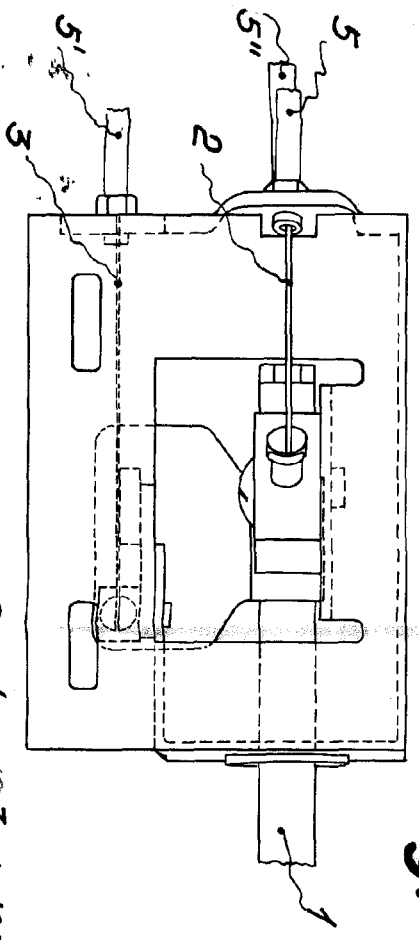
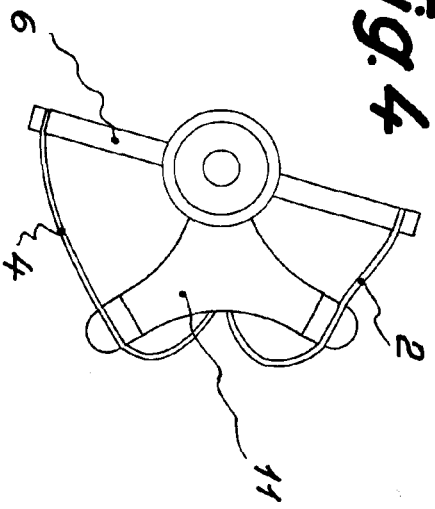


Fig. 4



Escala variable

Barcelona, 19 Junio 1959
 P. F. *[Signature]*
 Juan B. Renier-Ridaura

